

INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RADIO TAXIFLASH S.A. PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DIA DOMINGO 29 DE MARZO DEL 2015.

En los primeros meses del año 2011 fui electo gerente general de la compañía Radio Taxiflash S.A., fecha en la que se desenvolvía la compañía en una crisis económica, por problemas legales de la compañía Ofrendoro que se desligo del control de Taxiflash, lo que provocó un grave problema que tuvimos que hacer grandes esfuerzos para sacar adelante a esta compañía; hasta cuando por gestiones en la Unión Provincial y Federación Nacional de Taxistas del Ecuador se consiguieron 54 cupos y se designó a 54 choferes profesionales quienes cancelaron derechos y acciones mediante precios sumamente cómodos, ya que la compañía no buscaba lucrarse si no estabilizarse económicamente con la venta de comunicación como se lo ha venido haciendo desde muchos tiempos atrás, esta nos permitió construir la cede social y equipar con equipos de comunicación que se encuentran estables en su funcionamiento.

Cuando la compañía arrendaba comunicación a personas particulares y el parque automotor era de 20 accionistas, existía más colaboración, eran más consientes en su trabajo, cuando se convocaba a reuniones por lo general concurrían todos y se podía transmitir los planes de trabajo y opiniones de sus dirigentes, lamentablemente hoy que somos 74 accionistas existe un que *importismo* que muy difícil poder superar, solamente los dirigentes, cuando se convoca a reuniones son muy pocas las personas responsables y consientes de las obligaciones que tenemos todos con la empresa, dificultándose tener buenos resultados en la atención al cliente, por lo general en las noches y días festivos no salen a trabajar y si salen como por ejemplo en navidad y año nuevo y otros días similares se dedican al 10.4 mas no a colaborar con la necesidad del cliente que llaman a la central, sin embargo espero que en esta nueva administración exista la colaboración necesaria para continuar adelante con este difícil trabajo de dar servicio puerta a puerta. Las bases quedan estables, equipos nuevos y una clientela que sigue creyendo que Taxiflash es la mejor empresa de transporte en nuestra provincia.

Lo que tiene que ver con el personal de empleados ha existido una muy buena relación tanto en lo personal como en el trabajo sin que haya hasta el momento problemas laborales con ningún empleado ya que se ha cumplido estrictamente lo que dice el Código de Trabajo y el Ministerio de Relaciones Laborales, inclusive hace unos pocos días nos visitaron Inspectores del Ministerio de Relaciones Laborales para hacer inspecciones en contratos y otros documentos de los empleados como también entrevistarlos para investigar algún problema con la empresa, así mismo nos exigieron un total de 24 documentos que demostremos estar al día con el personal, transcurrido algunos días se cumplió con este pedido y se hizo una acta de entrega y recepción sin novedad. La señora Gisela Reyes Cruz y Lucy Marín Rúa se le hizo un contrato por dos años de los cuales han cumplido año tres meses trabajando en Radio Taxiflash a quien se les ha cancelado los sueldos y los beneficios de ley sin ninguna novedad, lo que se refiere al técnico Agustín Samaniego cumplió su contrato el 31 de diciembre del 2014 a quien se lo liquidó conforme lo establece la ley, pero por la necesidad de un técnico que conozca el manejo de la comunicación y otros asuntos técnicos de la empresa se lo volvió a contratar por un año con fecha 01 de febrero del 2015, con un sueldo de \$ 354 como sueldo básico unificado

Lo que tiene relación a la secretaria Ing. María Elena Ojeda Loayza dada la necesidad de una persona profesional en contabilidad se ha formalizado su permanencia en el trabajo por el lapso de 2 años su sueldo es de \$ 436.00 dólares como sueldo básico unificado la misma que no se limita a un horario fijo ya que las necesidades son bastante exigentes para poder cumplir con esa función de auxiliar de contabilidad.

Económico.- Desde hace unos tres años con la venida del Ing. Jorge Pérez en calidad de contador de la CIA. se organizó el presupuesto contable de tal manera que el año pasado el aporte diario de cada accionista ha sido \$ 2,00 diarios,. Con lo que se cancela el sueldo del personal y sus beneficios de Ley, como también impuestos y servicios de la CIA, haciendo conocer que este presupuesto de \$ 2,00 no es suficiente para cubrir todos los gastos que demanda la empresa, más que todo cuando existen daños o deterioro de

equipos de computación o de oficina, hay que comunicar al Directorio para su autorización de compra, como es el caso de la repetidora del canal 2 que por su uso de algunos años colapso, teniendo que adquirir una repetidora digital en la suma de \$ 2.200 más el iva. Instalada

Han existido otros ingresos como son los reintegros de los accionistas que ingresaron el año pasado y que son los siguientes: (Ver cuadro anexo)

1.-	Cabrera Valarezo Jonathan David	1.400,00 más el IVA
2.-	Avendaño Cedillo Oscar Iban	1.250,00
3.-	Tinoco Seas Jorge Eduardo	1.250,00
4.-	Tandazo Días Jacinto Flor	626,00
5.-	Ochoa Vargas Luis Fernando	1.250,00
6.-	Hernández Chuquimarca Martha Janeth	1.250,00
7.-	Ortega Guanuche Carola Yanina	626,00
8.-	Loayza Loayza Carlos Hernán	1.250,00
9.-	Ceferino Gamboa Antonio Duvalier	1.250,00
10.-	Azanza Aguilar Coraima Niocol	1.250,00
11.-	Jaramillo Ordoñez José Luis	626,00
12.-	Maldonado Loaiza Betty Marisol	1.250,00
	TOTAL	13.278,00

De los cuales se recaudó el año 2014 la suma de \$ 12.681, mientras que este año se recaudó \$ 597, total \$ 13.278, por concepto de 12 reintegros a la CIA. RADIO TAXI FLASH S.A.

Como recordaran en una Junta General anterior, se resolvió alquilar el salón de actos a personas particulares y a los accionistas o familiares darles sin costo alguno, exigiéndoles nada más que cuiden el local y lo dejen limpio, por este concepto ha ingresado a la CIA.- la suma de \$ 300.

Por concepto de multas hasta el 15 de Diciembre del 2014 ingreso la suma de \$ 3.233,20, de los cuales se facturo la suma de \$ 785,17 por concepto de alimentación a la Comisión de Disciplina los días jueves de cada semana que se reúnen para analizar el libro de reportes y sancionar a los conductores infractores, Restándole esta cantidad quedo liquido la suma de \$ \$ 2.448,03

de los cuales mediante resolución de Junta General se resolvió que los 69 socios que pertenecen a la ASOCIACION DE COMERCIANTES DE LUBRICANTES Y SUS DERIVADOS 25 DE OCTUBRE ASCOLUBRI donen a dicha asociación para un anticipo de una maquinaria de tecno centro la suma de \$ 33,81 mientras que a los 4 accionistas que no son socios se les cancelo mediante cheque de la CIA. la misma cantidad a excepción del móvil 10 que no se ha hecho presenta por esta oficina.

El 22 de Diciembre del 2014, por resolución de Junta General se procedió a dar un bono navideño de \$ 40 a cada accionista que se encontraban al día hasta el 19 de Diciembre del 2014 o a los socios que habían renovado sus convenios de pago hasta la misma fecha, lamentablemente seis accionistas no se hicieron acreedores a ese beneficio. Por no haber estado al día hasta esa fecha. Por este concepto se utilizó dinero de la CIA. la suma de \$ 2.320,00.- Mientras que al personal de empleados y colaboradores se les obsequio una canasta valorada en \$ 30,00, a los siguientes, Gisela Reyes, Lucy Marín Rúa, Agustín Samaniego y la señora que hace limpieza Sra. María Medina.

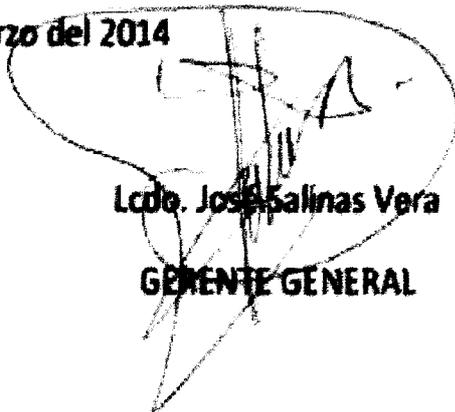
Comunicación.- Lo que tiene que ver con la comunicación, durante mi administración han existido algunas novedades de rutina, por lo general siempre habido que actualizar el sistema, reponer repuestos y equipos que dejan de funcionar por el uso que se les ha dado, últimamente se caducó el contrato del canal de datos y se lo está renovando a cargo del técnico Sr. Marco Fajardo, así mismo término la vida útil del canal 2 debido a 12 años y un poco más de servicio, por lo que con autorización del Directorio hubo la necesidad de adquirir una repetidora digital en la suma de \$ 2.200,00 más el IVA instalada y se encuentra funcionando sin novedad.

Lo que se refiere a los radios tenemos 4 radios que se encuentran en regulares condiciones bajo la responsabilidad del técnico Agustín Samaniego, dos radios en el interior de la central en uso, uno en datos y otra en canal uno dando servicio en las dos repétidoras que se encuentran ubicadas en la parte superior de la compañía. En la central tenemos dos radios más uno de datos y otro en canal dos en regulares condiciones. Además tenemos las cámaras instaladas

quién siempre hemos coordinado y, hemos estado juntos en momentos difíciles que ha cruzado la CIA., pero con esfuerzo, capacidad y buena voluntad siempre hemos sacado adelante nuestra CIA-

Lo que tiene relación al Ejercicio Económico del 2014, se lo ha elaborado gracias al apoyo y trabajo de la Ing. María Elena Ojeda L. y la contadora Ing. Ana María Moreno, basada en Ingresos y gastos, debidamente controlados por esta Gerencia, el mismo que me ratifico en cada uno de sus puntos.

Machala, 29 de Marzo del 2014



Lcdo. José Salinas Vera
GERENTE GENERAL